

CONGRESO PIT-CNT

**PERSPECTIVAS DEL
MOVIMIENTO SINDICAL**

El movimiento sindical está llamado a jugar un papel fundamental en el desarrollo de la táctica de acumulación de fuerzas tras la consecución de los grandes objetivos nacionales y populares que se pueden resumir en un concepto: CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA PROFUNDIZANDO-LA EN TODOS SUS ASPECTOS.

Ayer lideró la lucha contra la dictadura, hoy debe ponerse al frente de la batalla por un cambio de estructuras que nos encamine hacia una sociedad distinta en la que el trabajador sea dueño de su destino.

Pero todo esto puede no pasar de una gran abstracción si no logramos superar el empujamiento actual, objetivado por la dificultad en definir una orientación clara que le permita afrontar conciente, racionalmente los grandes desafíos de la hora actual.

No hay que esquivar el bulto, los problemas existen y hay que exponerlos.

Analizar lo más objetivamente posible la realidad para poder transformarla, esta es una premisa a la que jamás podemos renunciar.

LOS PRINCIPALES OBSTACULOS.

Actualmente el movimiento sindical padece - del centro a la periferia - de una falta casi total de discusión política, discusión que debería abarcar toda la gama de problemas que hoy tenemos planteados, desde la definición clara del adversario principal hasta la claridad de aspectos tales como "confrontación" o la necesidad de "globalizar" las luchas.

Afirmamos que hoy es imprescindible avanzar en la discusión de estos temas, pilares básicos para el diseño de una estrategia que nos permita desplegar al máximo nuestra fuerza potencial, para incidir realmente en esta etapa hacia la consolidación democrática.

Afirmamos que esta discusión debe ser abierta y pública. Los trabajadores no debemos ocultar nuestros problemas al conjunto del pueblo; muy por el contrario debemos debatirlos sin temor que ello debilite nuestra unidad.

El intercambio y/o lucha de ideas franca y abierta fortalece al movimiento, desarrolla la democracia interna y la participación, afirma el principio de unidad en la diversidad de las corrientes de opinión, lo que resulta de una importancia fundamental.

Podremos ir ganando en credibilidad, lo que nos permitirá desarrollar más fluidamente la orientación que definamos. Hoy no solo basta con levantar justas plataformas, debemos ganar el apoyo de más y más gente de pueblo, y que sólo lo lograremos si esa gente se identifica con nosotros, si aprecia tras el debate abierto un funcionamiento claramente democrático.

ESTE CONGRESO

No se trata, como ha pasado anteriormente, de discutir si éste debe ser un congreso "hacia afuera" o "hacia adentro". No compartimos la idea de que con tal de aparecer frente a la opinión pública como un movimiento sindical sin problemas, ni discusiones internas, realicemos un congreso en donde no discutamos y analicemos crudamente todas nuestras carencias y exponamos nuestras divergencias. Si, por supuesto, debemos ser muy cuidadosos de mantener el respeto y la fraternidad que debe primar entre hermanos de clase.

Tampoco estamos de acuerdo en llevar adelante un congreso donde nos esterilicemos en seguir discutiendo únicamente el pasado. Por eso la necesidad y la preocupación debe estar centrada precisamente en las perspectivas hacia el futuro.

Debemos tener un congreso que abra una profunda discusión, seria, objetiva, realista, donde no toda la discusión este signada por el tema del poder o generar inútiles crispaciones por "cobro de facturas" ya ancianas.

Nuestra clase y nuestro pueblo esperan, todos tenemos la obligación de no defraudarlo, muchas cosas están en juego.

BASES PARA UNA ESTRATEGIA - CARACTERIZACION DEL PRINCIPAL OBSTACULO PARA LA PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA.

Es esencial identificar y caracterizar los principales adversarios que encontraremos en el camino de los tan necesarios cambios.

Los portadores de la "doctrina de la seguridad nacional" sufrieron una derrota política que los desplazó a los cuarteles, pero conservan su fuerza material y permanecen impregnados de esta nefasta ideología yanki. Están al acecho, tratando permanentemente de incidir y generar contradicciones entre las fuerzas democráticas. La Ley de Caducidad, DE IMPUNIDAD para llamarle por su verdadero nombre, es un claro ejemplo de ello.

Por otro lado, el capital financiero internacional sigue jugando un papel determinante, expresándose en el continuismo de una política económica que pone el acento en el predominio de lo financiero sobre lo productivo, dejando de lado totalmente los acuerdos de la CONAPRO. Pero concretamente, hablamos de continuismo, en primer lugar, porque la tecnoburocracia que elabora y decide la política económica del actual gobierno es, en una gran mayoría, la misma que determinaba en la dictadura; luego porque los métodos

aplicados para elaborar planes económicos son idénticos a los anteriores, al definirse un conjunto de metas sobre variables monetarias, inflación, devaluación, emisión, nivel de sueldos y salarios, estimación de exportaciones e importaciones, etc., y a partir de esos supuestos se determinan los planes del gobierno.

Lo productivo surgirá en definitiva de las "fuerzas de mercado", de la "iniciativa privada", de acuerdo a la distribución de recursos existentes. Es así que lo monetario determina lo productivo y no a la inversa.

Un claro ejemplo del poder de los sectores financieros en esta nueva "compra de carteras", de "salvataje" del Banco Comercial, que le costará el pueblo sin dudas mucho más de los 40 millones de dólares publicitados. El capital financiero mantiene intacto su poder, realmente son gobierno.

Por otra parte, la política fiscal sigue siendo estructuralmente la misma aunque hayan variado algunos porcentajes. En definitiva, el sector financiero permanece incólume hasta ahora, contando como lo demuestra el ejemplo citado, con la asistencia del Estado cada vez que se presentan situaciones irreversibles. Sin embargo existe el riesgo de un claro agravamiento de la crisis del sistema financiero a un grado tal que rebase totalmente las posibilidades de asistencia del Estado.

En el área productiva el continuismo se manifiesta en mantenerse intocado los esquemas anteriores que privilegiaban el mercado internacional, desechando lo interno. El PIT-CNT ha insistido con la reactivación del mercado interno a través del incremento de los salarios, es correcto y debemos seguir en esa línea, pero los planes de gobierno, en cuanto a política salarial no mejoraron sustancialmente el poder adquisitivo de los trabajadores. El gobierno cree haber llegado a un techo en la redistribución que generó la mejora del salario real el año 85 y ahora establece un campo limitado para la negociación entre capital y trabajo, lo que seguramente traerá aparejado mayores índices de confrontación. Las cifras demuestran claramente además como cuanto mayor es la productividad del sector obrero, menor es su acceso al "reparto de la torta". Con referencia al Agro, a los pequeños productores, al tema de la tierra, pensamos que hay una actitud del gobierno que lo define fácil y rotundamente; las tierras en poder del Banco Central se han puesto a la venta promoviendo su adquisición por capitalistas extranjeros antes que atender la demanda de decenas de miles de aspirantes a colonos. En otro orden, la política que ha seguido el gobierno sobre el tema DD.HH. está orientada a aplicar el "freno" a todo intento de hacer justicia en este tema. De lo antedicho se desprende, por un lado, que el principal obstáculo a un futuro de cambios sigue siendo el gran capital financiero internacional y quienes continúan sustentando la Doctrina de la "Seguridad Nacional" apoyados en un aparato represivo aún intocado; por otro lado - y esto es esencial tenerlo en cuenta - que ese adversario encuentra hoy sus puntos de sustentación en la política económica del gobierno y en la indolencia, más que indolencia complicidad, oficial, en el tema de los DD.HH. durante la dictadura.

El gobierno es un buen instrumentador y coordinador de esta política. De esto surge, que el camino hacia el cambio en la correlación de fuerzas que nos permita profundizar y consolidar la democracia, pasa hoy por la batalla consecuente por derrotar la política económica gubernamental y por lograr la aplicación de la justicia a los culpables de tanta barbarie cometida durante la dictadura, desmantelando el aparato represivo y democratizando la FF.AA.. Es cierto que el Movimiento Sindical solo no podrá acercarse a tales objetivos y de allí surge la necesidad de abrirnos a todas las determinaciones sociales y políticas que coincidan objetivamente con nuestros propósitos. Pero esto, que es un aspecto esencial no lo podremos realizar con eficacia sino tenemos todas nuestras fuerzas luchando consecuentemente por nuestras reivindicaciones, relacionándolas siempre con los objetivos antes señalados y tratando en lo posible de globalizar las luchas.

Somos totalmente concientes de que este planteo supone importantes niveles de conflictividad una conflictividad que tiene su origen en la política económica y social del gobierno, que empuja a enfrentar las fuerzas casi en plan provocador. El movimiento sindical no puede rehuir el combatir con dureza esta política, pero debe hacerlo con inteligencia procurando desgastar al enemigo y ganar fuerza y prestigio. Estamos convencidos de que ésta es la única táctica que permitirá acumular fuerzas, no solo en extensión sino también lo que es más importante - en profundidad en la conciencia de los trabajadores y en niveles más eficaces de lucha y organización.

Pero vale la pena extenderse en el tema de la confrontación.

ACERCA DE LA CONFRONTACION

La prensa reaccionaria ha buscado hacer aparecer este término poco menos que la antesala de la guerra civil. Pues bien, comencemos por desmitificar las palabras, el movimiento debe confrontar en dos niveles: confrontar proyectos de país, dar la lucha ideológica clara y permanente y confrontar en el plano de la lucha concreta, en el de las movilizaciones racionales, inteligentes, que fortalezcan nuestra posición y nos acerquen al logro de mejoras en el salario, la seguridad social, el empleo.

Ya hemos señalado que vivimos una coyuntura en que la lucha por el salario y demás reivindicaciones de los trabajadores va aumentando, ya que no hay respuestas a las necesidades mínimas de los trabajadores. Las ventajas relativas que se disfrutaron el año pasado - baja del petróleo y de las tasas de interés - se terminaron y Zerbino se va a venir con otro "ajuste de cinturón", no dejando espacio para recuperación del salario real.

A esto se suma la ofensiva del P. Colorado por llevar adelante la reglamentación sindical, pata fundamental para la sustentación de su proyecto conservador. Esta situación lleva a la agudización de la lucha entre intereses totalmente opuestos; entre quienes mantienen en forma intransigente

su línea económica, social y política, aplicando si es necesario medidas represivas contra el movimiento popular; y el sector trabajador que se ve obligado a luchar por su subsistencia. El tema es, sin duda, que antes esta realidad que tiende a agudizarse, debemos plantearnos: ¿cómo llevar adelante nuestra lucha? La estrategia correcta, la que hemos planteado para todo el movimiento popular, apunta a la acumulación de fuerzas, de lo se trata es de: ¿cómo canalizar las luchas? EN UNA TÁCTICA CORRECTA que nos permita acercarnos a ese objetivo estratégico?.

Es utópico pensar que estemos en condiciones de librar una confrontación frontal; debemos analizar cual es la correlación de fuerzas real que existe.

No caer en espontaneismos, ni en la confrontación por la confrontación en si, porque luchar por los intereses de los trabajadores y enfrentar una política represiva no equivale a golpear en forma aislada la cabeza contra un muro.

Nadie apuesta al enfrentamiento, este se da como consecuencia objetiva de una realidad que impone la clase dominante, pero que no nos debe llevar a desatar una ola de tensiones máximas ignorando la realidad de la correlación de fuerzas, el marco político general, la necesidad de combinar las medidas de lucha con una acción político social que aisle al enemigo y nos acerque aliados en la gente del pueblo. No podemos ignorar que el movimiento sindical por sus solas fuerzas, no podrá quebrar la política económica y que los mecanismos constitucionales vuelven difícil que la misma sea jaqueada desde el parlamento, pero que existe un amplio campo para obstaculizar y neutralizar la política continuista,

la agudización de la lucha debe canalizarse hacia el objetivo central - la política económica - sabiendo que la mayor confrontación se da evitando caer en el aislamiento, sumando fuerzas detras de planes y programas de soluciones que abarquen el amplio espectro de los sectores sociales representativos del país.

Sabiendo que no siempre la radicalización en los métodos de lucha llevan a una mayor confrontación.

La confrontación debe adquirir principalmente carácter político-ideológico y la movilización debe tener características tales que apoye y empuje esa lucha.

La conducción sindical se vera, por lo tanto, en la necesidad de conjugar los extremos no facilmente articulables: la voluntad de combatir por soluciones ahora y la certidumbre de la limitación en los posibles resultados; la necesidad de confrontar cada vez más claramente y la obligación de hacerlo con métodos que hagan cada vez más amplio y profundo el arraigo del mov. sindical. Hoy más que nunca, cada sindicato, cada federación, desde la propia central, debe generar con creatividad e iniciativa, criterios y metodologías para dirigir correctamente los enfrentamientos que se daran. Acumular fuerzas se logra no solo con la movilización sino que la acumulación fundamental se hace a la hora del resumen en la cabeza de nuestros compañeros, y esto es así, si se demuestra seriedad, coherencia, responsabilidad en la defensa de los trabajadores, y una táctica y estrategia correcta.

GLOBALIZAR LAS LUCHAS.

Esto no lo consideramos como una mera sumatoria de conflictos, ni mucho menos que la Central como tal, debe asumir personería en todo conflicto de importancia relativa. En la estrategia de acumular fuerzas, globalizar las luchas implica unir las fuerzas sindicales de Plataformas comunes, en medidas de masa comunes, apuntando a llegar a la opinión pública en temas esenciales, defensa de los Entes, no a la privatización, Servicio Nacional de Salud, etc..

Es válido resaltar la experiencia de la COORDINADORA DE ENTES, que apunta a corto plazo a convertirse en un organismo que no solo profundice la temática del sector público, sino que sea generadora de iniciativas y de conducción de la lucha por sus reivindicaciones y soluciones de fondo. Esto fortalece al movimiento sindical, transforma las luchas individuales en colectivas, y da como resultado mayor fuerza para lograr los objetivos. Y cuando hablamos de globalizar nos preguntamos: ¿es coherente que los trabajadores nos hayamos movilizado en torno a los Consejos de Salarios, siempre en forma aislada, pero que nunca lo hayamos hecho en conjunto frente a los decretazos de febrero?.

Nos parece imprescindible el que el movimiento sindical enfrente en forma conjunta lo que al conjunto de los trabajadores nos afecta. Pero estas movilizaciones deben ser ampliamente discutidas de abajo a arriba. Evitaremos multiplicidad de conflictos, que tanto desgastan la imagen del movimiento, pero también evitaremos que gremios aislados puedan perder batallas que también pueden desacumular.

Otro elemento esencial en avanzar a la globalización de las luchas es, comenzar a desatomizar el PIT-CNT, y esto pasa por continuar consolidando y profundizando la MESA COORDINADORA DE ENTES, en esta línea debemos impulsar la Mesa de la Alimentación, la Coordinadora de la Enseñanza, etc.. En síntesis, es necesario impulsar la Coordinación de objetivos y movilizaciones.

Levantar Plataformas reivindicativas junto a los objetivos programáticos para dotar de mayor fuerza y efectividad a nuestras organizaciones.

APUNTANDO A UNA ESTRATEGIA PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA EN EL CAMINO HACIA SU CONSOLIDACIÓN.-

Digamos que lo anteriormente expuesto sería algo así como la "Columna vertebral" de una estrategia enfilada al objetivo de la profundización de la democracia. Pero hay otros elementos en los que debemos insistir. Es imprescindible mejorar los niveles de información y participación activa de cada Sindicato desarrollando al máximo la democracia interna, en un marco que reconoce el espectro pluralista de las corrientes que se expresan en su seno. También se hace necesario mejorar sustancialmente las relaciones intersindicales, la mayoría de las veces no se hace un intercambio de experiencias que permita conocer y comprender los problemas reales y los postulados de cada gremio, como así también sus experiencias de lucha.

Otro gran tema hace a la vinculación del movimiento con el conjunto del pueblo. Esto en un doble aspecto. El primero y de trascendental importancia, se refiere a la relación con otros sectores sociales organizados o no, tomando como punto de arranque la posible dinamización de la Intersocial, esto debe ser el nervio motor que nos abra otras puertas hacia otros sectores.

Para que esta actitud sea realmente efectiva, debemos erradicar toda sospecha de posible "manipuleo" con una actitud amplia y abierta impulsando al máximo la participación de todos. Mucho hemos hablado sobre la necesidad de encarar este trabajo pero entendemos que la Central no pasó del mero trabajo artesanal, hecho a impulso de algún cro. Nunca se sistematizó una tarea, que tanta repercusión tendría para el futuro. Para comenzar a concretar una política de alianzas seria, es imprescindible que la Central "conozca" la realidad de todos los sectores sociales y que incluso elabore propuestas reales para distintas situaciones, propuestas que muchas veces tendrán que ser meramente coyunturales, pero que permitirán ir marcando el perfil de una Central y un movimiento sindical capaz de ir marcando pautas que nos permitan alcanzar un modelo de país, donde las soluciones sean reales y viables. Un país pensado en función de los más. Es en esta dirección que debemos trabajar, formando comisiones centrales que estudien y profundicen sobre los diferentes temas, generen propuestas, que permita que la Central muestre frente a la opinión pública toda su capacidad de propuesta. Acumular fuerzas, pasa entonces porque la Central tenga un programa alternativo a la crisis actual y sumar detrás de éste a todos los sectores que se vean identificados con el mismo.

Un aspecto sustancial a atender es lo referido a la opinión pública. Este es un tema en el cual algo se ha avanzado, en alguna oportunidad se pudo acceder a la TV.. A esta altura se vuelve imperiosa la necesidad de que el PIT-CNT cuente con alguna audición regular de radio con alcance nacional y con un periódico regular. Esto por supuesto se vincula con la necesidad de reforzar la militancia y la organización de la Central. Pero estas son las necesidades que la lucha ideológica nos plantea. Y la lucha por la opinión pública la debemos dar en notorias condiciones de desigualdad. Al día de hoy el manipuleo de los medios de información por parte del gobierno ya se hace en forma inescrupulosa y abierta. Tema como el del Referendum o el crack del Banco Comercial, están absolutamente vedados en la televisión y otros medios de prensa.

Es notorio el descenso en el tiempo que antes se dedicaba a los temas y dirigentes sindicales en los medios de difusión. Para superar estas desventajas y demás medidas represivas del gobierno, en este terreno, debemos tener imaginación y audacia, no es con las clásicas pegatinas y volanteadas, como superaremos esta situación.

CAPITULO ESPECIAL MERECE LA ATENCION AL INTERIOR DEL PAIS.

Podemos decir que por lo menos hay conciencia generalizada en cuanto a la necesidad de desarrollar un gran esfuerzo en ese sentido. Esto es esencial para toda estrategia que se precie de tener alcance nacional. Sobre este aspecto debemos empezar por reconocer que el Interior para poder realmente acrecentar su potencial debe disponer de un cierto campo de autonomía. Muchas veces sucede que medidas pensadas en la capital para todo el país, no se adecuan a las distintas realidades, es preferible entonces el dejar un margen para su aplicación en cada lugar.

La premisa para este trabajo es el tener confianza en los trabajadores, sin querer decir con esto, que desde la capital no se realicen todos los aportes posibles. Naturalmente que la relativa autonomía para la aplicación de medidas de lucha, simplemente es un ejemplo, ella debe extenderse a todos los campos de la actividad sindical y social en el Interior, fundamentalmente a las iniciativas que surjan para conectarse con otros sectores sociales o cualquier otra actividad que contribuya a ampliar los espacios de incidencia.

En resumen, creemos que estos son los elementos esenciales que deben pautar una estrategia de acumulación de fuerzas hacia el logro de nuestros objetivos.

DESARROLLO SOCIAL EN LOS GREMIOS.

Por definición, los sindicatos son la herramienta que tienen los trabajadores para luchar por sus salarios, defensa de las fuentes de trabajo, desarrollar conquistas en el mejoramiento y defensa de la actividad gremial, etc. En este aspecto, los sindicatos con altibajos, han logrado avances importantes. En cambio hay un aspecto para nosotros muy importante, que es el desarrollo de la actividad social en cada Sindicato. La experiencia indica que en la mayoría de los Sindicatos, existe la Secretaría social, pero también no se ha jerarquizado como corresponde. Transformándose en la práctica una actividad impulsada en forma artesanal. Consideramos necesario jerarquizarla, ya que por medio de un desarrollo correcto de las actividades sociales en cada Sindicato, permitirá atraer al Sindicato un espectro más amplio que permite revitalizar la vida del Sindicato.

No se trata de dejar de lado las actividades principales del Sindicato, por el contrario, lo que se impulsa es relacionar estas, con la actividad social.

Hoy los Sindicatos son claramente atacados por todos los medios de comunicación, una de las vías de contrarrestar la misma con las armas que los Sindicatos tienen, es: lograr mayor participación, no solo de los afiliados, sino que de toda la familia. Que visualicen al Sindicato, no solo cuando se tienen "problemas" con las patronales sino que sea realmente "la segunda casa de los trabajadores" donde exista actividad para los niños, los jubilados, etc. Que se trabaje y planifique para lograr tener colonias de vacaciones, desarrollar la compra colectiva de alimentos, las cooperativas de vivienda, etc.

PROPUESTAS ORGANIZATIVAS.

La consolidación de la Central pasa también por avanzar en organización y funcionamiento, en lo que hemos tenido graves carencias. De no resolver bien estos temas, nuestra Central no estará en condiciones de asumir las responsabilidades que hemos detallado. Necesitamos una Central fuerte, con sus comisiones funcionando para elaborar y asesorar a los organismos de Dirección.

Podemos decir que casi ninguna Comisión ha funcionado en forma regular y efectiva, por supuesto que hay excepciones. No son menores las carencias en materia de finanzas y cuando hablamos de tener prensa, propaganda, planes hacia el Interior, sabemos la importancia que adquieren las finanzas.

Entendemos que es necesario que funcione la Mesa Departamental de Montevideo, con el objetivo de consolidar un organismo de Dirección Departamental, que funcione como órgano de referencia para todos los sindicatos, tanto en lo referente a recibir y transmitir informaciones desde y hacia cada sindicato, como en la aplicación de mayor efectividad de las medidas de movilización, mejorar el apoyo a los conflictos, etc.

Impulsar el plan organizativo hacia el Interior.

Que en el Interior los plenarios afronten en mayor o menor medida carencias grandes, no es un secreto para nadie.

La Comisión del Interior ha gestado un plan de regionalización, es necesario se resuelva se lleve adelante, que tienda a generar organismos intermedios que mejoren sustancialmente las relaciones de Montevideo con el Interior.

También permitirá generar políticas propias para una realidad distinta como es la del Interior con sus diferentes regiones.

Mesa Representativa.

Con la puesta en funcionamiento de la Mesa de Montevideo, se resuelve a nuestro juicio una de las carencias fundamentales de la M.R.; el actual funcionamiento no le ha permitido asumir la responsabilidad de la Dirección de la Central, jugando únicamente el papel de correa de transmisión de información.

Es esencial que se revierta esta situación. Una información cada 15 días con temario conocido, sin interminables horas de intercambio de información, permitirá una mayor efectividad en la discusión política que sin duda deberá dar la Mesa Representativa sobre los grandes temas de la coyuntura.

La Mesa Representativa se conformará con los Sindicatos y Federaciones de alcance nacional.

CONGRESO DEL PUEBLO.

Está definida su realización. Pero ¿que Congreso queremos?.

La respuesta estará sujeta a las definiciones estratégicas del movimiento obrero. Será concretar y resumir en un hecho, toda una tarea de acumulación de fuerzas.

Su alcance y efectividad estará dado por la mayor o menor participación de todos los sectores sociales del país.

El Congreso del Pueblo debe ser un objetivo principal de la Central, y para alcanzarlo debe definirse en primera instancia, los criterios para elaborar un Plan de Trabajo hacia el mismo.

Debe ser una amplia tribuna donde, de los diferentes sectores sociales realmente representativos, diagnostiquen su situación y efectúen propuestas de soluciones reales a los distintos problemas.

Por ejemplo : tomar el tema Salud, convocar a todos los sectores relacionados con el tema para discutir abiertamente y generar un programa de soluciones, convocando a todos, desde las policlinicas barriales y pasando por los distintos gremios, medicos, interiores, etc.

En lo referente al plan de trabajo hacia el Congreso, nos parece importante que en cada departamento del Interior realice su Encuentro por Soluciones previos al Congreso convocando a todos los sectores del departamento, para que analicen su problemática particular, apuntando a desarrollar una mayor participación y generando el clima previo para un evento que deberá tener una gran trascendencia nacional.

Los temas a tratar deben ser globales, por ejemplo, salud, vivienda, DD.HH., ocupación, enseñanza, jubilaciones, banca, etc., pero también puntuales: endeudamiento de los pequeños productores, situación de los aspirantes a colonos, (el tema de la tierra se tratará con los temas generales), reactivación de complejos industriales, etc..

El Congreso del Pueblo debe transformarse en un gran hecho político, que impugne a este modelo de sociedad que agobia al trabajador, que enjuicie a la actual política económica, que expolea a nuestro pueblo, la política social que desampara a trabajadores y a sus familias (ni hablar de nuestros jubilados), en definitiva que exija un inmediato cambio de rumbo, reafirmando que por la vía del cambio es por donde se consolida realmente la democracia.

SOBRE EL SALARIO.

A esta altura de los acontecimientos se hace absolutamente imprescindible que el conjunto del movimiento sindical efectúe un análisis del funcionamiento del principal instrumento de que se ha valido para la negociación salarial: los Consejos de Salario.

Partimos de la base que un ámbito de negociación siempre es necesario y que en general ningún instrumento es bueno o malo en si mismo, depende como se use.

Cuando se reflota este instrumento en la etapa post-dictadura, varios eran los argumentos que parecían válidos para su aceptación, algunos muy importantes. Por ejemplo, el natural flujo de afiliaciones y como se nucleaban los trabajadores en torno a quien los representa. No es menos importante el alcance nacional de los mismos ni las facultades que otorga la ley para poder intervenir a veces en la contabilidad de las empresas para conocer su real situación.

Pero hoy, a dos años y medio de su funcionamiento, se hace necesario analizar su efectividad, por lo menos propiciar una discusión profunda a nivel de las organizaciones sindicales sobre un tema tan importante. No creemos que sea un asunto para verlo blanco o negro, todo o nada.

En primer término, debemos dejar claro que la ley de Consejo de Salario, no ha sido aplicada en su totalidad. Al gobierno y su política económica no le conviene, muy por el contrario se cuidó muy bien de mantener vigente la ley de DINACOPRIN que le permite mantener controlado el ajuste salarial. Creemos que hemos tenido carencias en no apuntar más nuestras baterías y nuestro discurso contra una ley que tanto sirve para "un barrido como un fregado". Sirve para congelar salarios y reglamentar la actividad sindical. Basado en las posibilidades de la ley de DINACOPRIN el gobierno ha acotado el funcionamiento de los Consejos de Salario. Ni hablar en aquellos sectores de productos o servicios tarifados, como salud o **transporte**.

En relación con este tema parece ineludible analizar como se debe complementar con una adecuada política de Convenios Colectivos.

Y también con este tema se debe analizar el papel que el Ministerio de Trabajo y Segu-

ridad Social ha jugado en todo esto.

En nuestra opinión el Ministro ha jugado un papel decisivo en la implementación de la política económica ZERBINO-DAVRIUEX.

No solo ha embretado a toda nuestra clase en la comprensión salarial, sino que también ha jugado y está jugando, un papel fundamental en el tema de ir apuntando a la reglamentación sindical.

El movimiento sindical debe analizar su política de relaciones con el Ministerio.

No se trata de analizar si nos conviene o no tal Ministro, se trata simplemente de aparecer con una actitud firme y clara en todos los niveles, enfrentando una política que condena a los trabajadores, a la rebaja del poder adquisitivo.

Debemos tener una política clara y definida frente a este Ministerio que juega un papel fundamental en el proyecto conservador y reaccionario del gobierno.

No se trata de romper el diálogo o gargantear porque sí, se trata simplemente de no hacerle el juego al desarrollo de una política que, con guante blanco, mate en mano y mucha sonrisa, apunta a embretar al movimiento sindical y sus organizaciones mediante la reglamentación sindical.

Sea en el tema del salario, como en el de la represión sindical, el Ministro y su equipo "protagonista", se ha movido con demasiada comodidad, es hora que sepan claramente que los trabajadores estamos dispuestos a enfrentar esta política económica con más dureza que nunca.

No es problema de hombres o nombres, el problema es la política que impulsan y el papel que juegan a favor de las grandes patronales.

No podemos dejar pasar el que se nos convoque al M.T.S.S. para comunicarnos que no hay ronda de Consejo de Salario, que se fijen aumentos por decreto, que no haya ámbito de negociación salarial, esto exige una respuesta enérgica de condena a estos procedimientos, pero también, a quien los lleva adelante.

Definamos entonces una política hacia ese Ministerio.

El tema de las estadísticas ya ha sido objeto de estudio en la Central, pero debemos insistir en nuestro discurso y en la denuncia de la distorsión que se realiza en la realidad.

Como resumen, los grandes temas: Salario y Consejo de Salario, ley de DINACOPRIN, política frente al M.T.S.S., estadísticas, deben ser discutidos en profundidad por todo el movimiento sindical para que la Central pueda resumir y sintetizar las experiencias, para definir una política en un tema que como el salario, es el más sentido por todos los trabajadores.

EL MOVIMIENTO SINDICAL Y EL REFERENDUM

El 22 de diciembre de 1986, ocasionales mayorías parlamentarias, votaron la "ley de caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado", con relación a los delitos de lesa humanidad, cometidos durante la dictadura, el país encalló en las aguas aún poco profundas de la democracia uruguaya. Ha sido este acto más trascendente en lo que va de la legislatura. Lo fue en primer término por su significación crucial para el afianzamiento de las instituciones democráticas.

Pero lo fue también, porque se consumó horas antes de iniciarse los juicios, ante la obstinada advertencia de los militares de que no reconocerían al Poder Judicial, y con un marco de tropas acuarteladas y de toda clase de rumores sobre "crisis" institucional.

La presión ejercida sobre dirigentes y parlamentarios de derecha, en reuniones furtivas político-militares daba así sus espurios frutos con la opción de la DEMOCRACIA TUTELADA. ES LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA PARLAMENTARIA URUGUAYA, QUE EL P. LEGISLATIVO VOTA SU PROPIO SACRIFICIO.

La Constitución uruguaya en su artículo 8º establece que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. La dictadura los clasificó en tres categorías: A, B, y C en relación a sus derechos. La democracia LOS CLASIFICA AHORA EN DOS: IMPUTABLES E INIMPUTABLES, con respecto a sus obligaciones. La misma asimetría burguesa en materia de justicia social, se da también en la justicia penal.

Este episodio no está desconectado de la realidad socio-económica nacional. Muy por el contrario, está totalmente a su servicio, ya que este episodio marcó con fuego, a quienes apoyan la impunidad, que son los mismos que se resignan a una DEMOCRACIA TUTELADA, quienes queremos cambios de fondo en el país, donde se resuelva en forma definitiva, la injusticia social, estamos CONTRA LA IMPUNIDAD y damos todo nuestro esfuerzo para alcanzar las firmas necesarias que permita hacer retroceder a las fuerzas oscurantistas, y se avance hacia la consolidación de la democracia.

Los trabajadores hacemos del referendun, cuestión de principios, y seguiremos desde cada federación y gremios, hasta alcanzar la meta de firmas posibles que posibilten que se consulte al pueblo.